

REUNIÓN: Hoy habrá una cita en la que se definirá el camino que tomará el Instituto Quindiano de Educación Especial

## ¿Está Armenia preparada para la educación inclusiva?

En medio del proceso de cambio que afronta la entidad los docentes del municipio afirman no estar capacitados para enfrentar la formación de niños con discapacidades cognitivas.

Por: Mercedes María Carrión Noves

El cambio que enfrenta el Instituto Quindiano de Educación Especial puso sobre la mesa algunas de las falencias que posee el sector educativo de Armenia y el Quindío a la hora de hacer efectiva la educación inclusiva.

Aunque un total de 19 instituciones educativas de la ciudad, entre las que se encuentran el Instituto Técnico Industrial, ITI, Nuestra Señora de Belén, Gustavo Matamoros, La Adielia, Rufino José Cuervo, Camilo Torres, Ciudadela del Sur, Zuldemayda, la Normal Superior, la Ciudadela de Occidente, entre otras, cuentan con programas y docentes especiales para atender a la población discapacitada con buenos resultados, algunos profesionales afirman que el departamento aún no cuenta con las herramientas ni el personal capacitado para afrontar un proceso mayor.

Asimismo, la discriminación y la falta de atención personalizada son otros inconvenientes que recalcan los padres de familia de niños y jóvenes con discapacidad cognitiva a la hora de pensar en el ingreso a alguna institución educativa regular.

Entre tanto, el ministerio de Educación y algunos profesionales destacan la importancia de la educación inclusiva para iniciar un proceso de aceptación desde la misma escuela y extenderlo hacia la sociedad.

La ley 115 de 1994 por la que se expidió la general de Educación, en sus artículos 1, 45, 46, 47, 48 y 49 promulga la integración de las personas con discapacidad al sistema educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales, o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. La Constitución de 1991 en sus artículos 13, 16, 25, 27, 44, 47, 54, 67, 68 y 70 manifiesta que el Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieren.

De esta manera, el Plan Decenal de Educación incluyó en su contenido la ejecución del programa de educación inclusiva que busca integrar a la comunidad que padezca cualquier tipo de discapacidad en las instituciones educativas regulares del país, para que cuenten con igualdad de oportunidades

como los educandos que reciben formación pedagógica en dichos planteles.

De acuerdo con una investigación efectuada por la psicóloga de la universidad de Los Andes, Patricia Vaca, el 7% de niños y adolescentes colombianos menores de 18 años presentan algún tipo de discapacidad de los cuales sólo el 8% están afiliados a régimen contributivo de salud y aquellos con discapacidades moderadas a graves pueden ingresar a la educación formal. Motivo por el cual plantea la importancia de una equidad en la participación social, una oferta educativa plural, igualdad de oportunidades de educación, derecho a la participación comunitaria, valoración del ritmo personal de aprendizaje y de la escuela como espacio de socialización, además de la promoción de la autonomía y la cooperación de todos los sectores de la sociedad con el objetivo de que esta comunidad tenga mayores oportunidades no sólo en la escuela sino cuando salga de ella y sea adulto.

Sin embargo, aunque éste es un tema que está claro para los profesionales y expertos, los padres de familia no opinan lo mismo ya que temen por el bienestar de sus hijos y su autoestima.

"Antes de ingresar a mi hija al instituto ella ya había pasado por varios colegios regulares sin obtener ningún resultado, la falta de docentes capacitados para hacerse cargo de esta clase de personas y de unos 35 ó 40 estudiantes más no hace posible ningún progreso, alguna de las dos partes estará descontentada y esa no es la idea. Desde que la ingresé a este centro de educación especial noté el cambio en su actitud, su comportamiento y su aprendizaje y comprendí que era la mejor decisión ya que ese lugar cuenta con el personal formado para afrontar el método de enseñanza que ellos necesitan", manifestó Diego Rendón, presidente de la Asociación de padres y papá de una niña de 14 años con síndrome de Down.

De acuerdo con un artículo publicado por el ministerio de Educación Gordon L. Porter, director de iniciativas de Educación Inclusiva, Asociación Canadiense para Vivir en Comunidad, y de la Comisión de Derechos Humanos en New Brunswick y ganador del premio Whitworth 2007 en investigación, promovido por la Asociación Canadiense de Educación afirma que "la educación especial tradicional, típicamente llevada a cabo por 'expertos' y aislada de los otros



ARCHIVO PARTICULAR

De acuerdo con datos del Instituto Quindiano de Educación Especial, cerca de 125 niños y niñas reciben educación especializada en el plantel.



ARCHIVO DIGITAL LA CRÓNICA

Instituciones como el Casd y la Camilo Torres cuentan con población discapacitada en la parte auditiva y visual y a la fecha han obtenido buenos resultados.

**Pese a que en varias instituciones educativas se adelantan procesos de educación inclusiva, algunos profesionales manifiestan que el departamento no está preparado para un trabajo mayor.**

tenemos miles de niños que no asisten al colegio o que lo hacen en instituciones inadecuadas, lo cual es cierto con respecto a la población general, y más si pensamos en los niños con discapacidades. La cobertura nunca se alcanza expandiendo el modelo de las 'clases especiales' o de los colegios especiales. La única forma en que miles de esos niños alguna vez vayan al colegio es lograr que lleguen a la escuela primaria local y en la medida en que nos movamos en escuelas inclusivas".

Igualmente, aunque la licenciada en pedagogía reeducativa con especialización en pedagogía y un diplomado en neuropsicopedagogía Luz Adriana Rodríguez Molina, se dedica desde hace diez años a dirigir el aula de apoyo de la institución educativa Ciudadela de Occidente y está completamente de acuerdo con el proceso de educación inclusiva, afirma que los docentes de la ciudad no están preparados aún para educar población con discapacidad en sus aulas.

"Un aula de apoyo capacita y sensibiliza a los profesores sobre la manera como deben formar a los educandos para que acepten adecuadamente a sus compañeros y esto es lo que hacemos desde hace varios años en las 23 existentes en la ciudad. Sin embargo, antes de pensar en efectuar todo un proceso de inclusión es necesario evaluar primero si estamos en las capacidades de afrontar esta responsabilidad. No podemos generar estos procesos cuando la incapacidad es tan latente", afirmó. Agregó que un mal proceso puede generar un atropello para los discapacitados y sus familias y que esto puede revertirse en

que junto a 30 ó 40 niños más va a ser imposible que un docente pueda hacerlo".

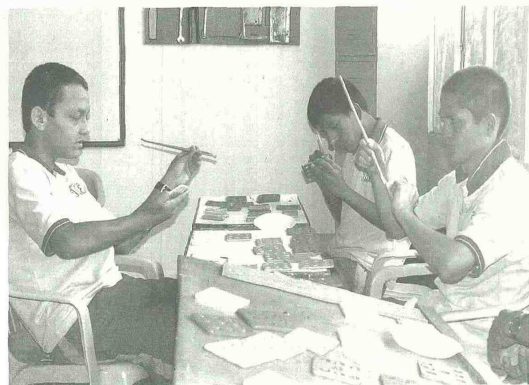
Aseveró que "hemos querido llamar la atención porque este caso es el extremo en una política que pretende aumentar la cobertura con menos recursos y con la que no sólo se van a ver afectados los docentes que laboran en el instituto sino los pequeños que interrumpirán sus procesos. No estamos preparados, hay unas disposiciones especiales que determinan que cada infante de estos equivalentes a cinco. Por las condiciones económicas y el entorno social podemos decir que los estudiantes que consideramos 'normales' ya presentan muchas dificultades de aprendizaje. Tenemos un gran reto para atender a educandos de escuelas formales y el ingreso de estos niños va a dificultar el aprendizaje en general ya que requieren más atención".

El licenciado dijo que hace pocos meses un total de 12 educadores fueron formados a través de un diplomado sobre el tema dirigido por el Instituto Tecnológico Superior de Antioquia. "Recibimos instrucción para estar en capacidad de atender a toda clase de población sin embargo este diplomado no da la capacidad para afrontar esta responsabilidad y a pesar de que el maestro se esfuerza el procedimiento, el criterio de evaluación y el desarrollo de contenidos no posibilita el ingreso de estos niños y el desarrollo normal. Si no se cumplen estas características no puede llevarse a cabo", concluyó.

De acuerdo con Álvaro Bautamante, padre de familia de uno de los infantes que pertenece al instituto en días pasados funcionarios de la secretaría de Educación departamental visitaron las instalaciones del plantel para efectuar una evaluación a los niños menores de 18 años y de esta manera determinar son aptos para ingresar a otros colegios, pero no realizaron un estudio detallado. "Los profesionales que acudieron a la institución se limitaron a observar las carpetas de cada uno y se preocuparon por realizar un proceso con cada niño. Tenemos mucho por nuestro hijos por ello queremos que en la reunión de hoy el gobernador nos aclare varias cosas entre ellas van a cambiar a los profesores que ya conocen los niños y si han tratado desde hace varios años y cómo van a elegir a los nuevos profesionales que entrarán a cargo de ellos. Ya que a los padres que han tenido sus hijos en colegios regulares les han manifestado buenas experiencias, ni de aprendizaje, ni de aceptación, ni de adaptabilidad. El gobierno seccional está mandando el tema muy a la ligera lo que está en juego es el futuro de los niños".

No obstante, Hugo Liévano, vicepresidente del Sindicato Único de los Trabajadores de la Educación del Quindío, Suteq, y docente en el área de filosofía y ciencias sociales del Instituto Quimbaya, afirmó que como maestro le preocupa la decisión.

"No estamos de acuerdo con la discriminación pero somos conscientes de que esta población necesita profesores especiales que estén al tanto de su evolución y puedan dedicarle todo el tiempo que requieren y



ARCHIVO DIGITAL LA CRÓNICA

El temor de los educadores es no brindar el cuidado especial que requieren estudiantes con discapacidad cognitiva y que sí brindan en el instituto.

### ICONTEC

Invita a todos los interesados en participar en los programas de formación en sistemas de gestión de la calidad para el año 2008.

- SEMINARIO MANEJO DE QUEJAS Y RECLAMOS - 8 h 20 de mayo
- DIPLOMADO SISTEMA DE CALIDAD EN GESTIÓN PÚBLICA GP1000 - MECI 112 H - Inicia el 28 y 29 de mayo
- DIPLOMADO SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2000 88 H - Inicia el 23 y 24 de junio
- SEMINARIO ACCIONES PREVENTIVAS PARA EMPRESAS CERTIFICADAS 16 H - 24 y 25 de junio
- SEMINARIO ACTUALIZACIÓN DE AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD 40 H - Inicia el 23 de julio
- DIPLOMADO SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL OSHAS 18001 112 H - Inicia el 24 y 25 de julio
- SEMINARIO ADMINISTRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS 16 H - 14 y 15 de julio
- SEMINARIO METROLOGÍA 16 H - 30 y 31 de julio
- DIPLOMADO SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL SECTOR EDUCATIVO 88 H - Inicia el 05 y 06 de agosto
- DIPLOMADO GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL 80 H - Inicia el 14 y 15 de agosto
- SEMINARIO MANEJO DE LAS COMPRAS 16 H - 25 y 26 de agosto
- DIPLOMADO SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 EN AGENCIAS DE VIAJES 120 H - Inicia el 04 y 05 de septiembre
- DIPLOMADO ACREDITACIÓN EN SALUD EN IPS AMBULATORIAS Y HOSPITALARIAS 112 H - Inicia el 28 y 29 de octubre

Inscripciones abiertas, mayores informes en el telefax 7411423, o en la oficina ICONTEC ubicada en la carrera 14 No. 23 - 15 Edificio Cámara de Comercio, 360 piso e-mail: armenia@icontec.org